



I LEGISLATURA

## DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Congreso de la Ciudad de México, 22 de enero de 2020.

### **COMUNICADO**

#### **NI UN PASO ATRÁS A LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS QUE PROHÍBE LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO: CIUDADANOS, DIPUTADOS Y ONU**

Ante el malestar del sector empresarial, la coordinadora del Partido Verde, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo pidió a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo no dar ni un paso atrás a la Ley que prohíbe los plásticos de un solo uso en la capital.

La ecologista Rojo de la Vega Piccolo y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mauricio Tabé Echertea coincidieron en que el problema no es el plástico sino los plásticos con una vida útil promedio de 10 minutos, hechos de un material prácticamente indestructible. En ese sentido destacaron que la medida de prohibición dejará atrás la cultura del usar y tirar.

Por lo anterior ambos diputados pidieron a las autoridades capitalinas, a informar y socializar la nueva medida que prohíbe comercializar bolsas de plástico, antes de imponer multas derivadas "de un vacío de información".

Dolores Barrientos Alemán, representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, afirmó que la prohibición de bolsas de plástico es un granito de arena que contribuirá a combatir las grandes presiones en contaminación que padece el planeta, pues cada año 13 millones de toneladas de basura plástica llegan al océano.

Asimismo, Arnold Ricalde de Jagger, codirector de la asociación Organi-K e integrante de la Alianza México Sin Plástico, hizo un llamado a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para que no ceda a intereses particulares y no se dé ni un paso atrás en el camino de regular de forma adecuada la venta, distribución y uso de plásticos desechables en la Ciudad de México.

Por su parte, Ornella Garelli Ríos, campañista de Océanos sin Plásticos en Greenpeace México e integrante de la Alianza México Sin Plástico, pidió a la industria del plástico adecuar su modelo de negocio comercializando productos que no dañen el planeta ni la salud humana.



I LEGISLATURA

## DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

---

Gustavo Alanís Ortega, Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), señaló que “el Gobierno de la CDMX no tiene opción, debe mantener y aplicar esta prohibición; las empresas que producen plástico deberán apostarle a la innovación y en consecuencia mejorar sus procesos de producción; y los ciudadanos debemos ser consumidores responsables y evitar los plásticos de un solo uso”.

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO  
Correo: [moni\\_kmontes@hotmail.es](mailto:moni_kmontes@hotmail.es)

**GREENPEACE**

**ONU**   
medio ambiente